



Expediente: 1073/09

Carátula: ORELLANA ELVA DELINDA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD(SI.PRO.SA.) Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/03/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

20279610408 - ORELLANA, ELVA DELINDA-ACTOR

23148866279 - A.R.T.POPULART .DPTO ASEGURADOS-CAJA POPULAR DE LA PCIA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 1073/09



H105021419328

JUICIO: ORELLANA ELVA DELINDA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD(SI.PRO.SA.) Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1073/09

San Miguel de Tucumán, marzo de 2023.-

Líbrese oficio a la Fiscalía de Instrucción de Homicidios y Delitos Complejos a fin de que, por intermedio de quien corresponda, tenga a bien informar a esta Sala IIª sobre el estado procesal de la causa caratulada “ORELLANA ELVA DELINDA Y OTROS s/ DEFRAUDACION, ESTAFA ART. 172. VÍCT. CAJA POPULAR DE AHORROS”, expte. N° 64155/2018. Y, si el estado procesal lo permite, proceda a su remisión. Líbrese oficio.- MEB

Actuación firmada en fecha 16/03/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.